

MESA DIRECTIVA

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora

Presidencia

Dip. Juan Carlos Barragán Velez

Vicepresidencia

Dip. Vicente Gómez Núñez

Primera Secretaría

Dip. Belinda Iturbide Díaz

Segunda Secretaría

Dip. Ana Vanessa Caratachea Sánchez

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano

Presidencia

Dip. Sandra María Arreola Ruiz

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Guillermo Valencia Reyes

Integrante

Dip. Víctor Manuel Manríquez González

Integrante

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Integrante

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Fernando Chagolla Cortés

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Homero Merino García

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. María Guadalupe González Pérez

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

COMUNICACIÓN POR LA QUE SE INFORMA AL PLENO DEL CONGRESO DE LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DE LA HACIENDA MUNICIPAL 2024.

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora,
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso del Estado.
Presente.

Las y los diputados Baltazar Gaona García, Sandra Olimpia Garibay Esquivel, Alejandro Iván Arévalo Vera, Eréndira Isauro Hernández y Juan Antonio Magaña de la Mora, Presidente e integrantes de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, de la Septuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán, con fundamento en lo previsto por los artículos 123 fracción III, 44 fracción XV, 133 y 134 de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo; y los artículos 25 fracción II, 38, 39, 40, 41 y 42 párrafo segundo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo; el 82 fracción III de la Ley Orgánica y de Procedimiento del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por medio del presente venimos a rendir *Comunicación al Pleno de esta Soberanía del resultado del ejercicio de la recepción de las Cuentas Públicas de las Haciendas Municipales para el Ejercicio Fiscal 202, de los Organismos, del Consejo Ciudadano así como de los Concejos Indígenas, realizado ante el este Congreso del Estado, con fecha terminal al 31 de marzo de la presente anualidad en términos del artículo 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo*, en los siguientes términos

ANTECEDENTES

Primero: Es responsabilidad de los Ayuntamientos, Concejos Municipales o Concejos indígenas y ciudadanos, presentar la Cuenta Pública al Congreso del Estado, a más tardar el 31 de marzo de del año siguiente al ejercicio fiscal correspondiente, conforme a lo previsto por el artículo 123 fracción III de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo y el artículo 42 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo.

Segundo: La Comisión Inspectora es el medio de interlocución entre el Congreso y la Auditoría Superior, a quien también le corresponde vigilar y dar seguimiento a las actividades de ésta, lo anterior conforme a lo previsto por los artículos 44, fracción XV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y 25 Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo.

Tercero: Con fecha 20 de marzo del año en curso, el Pleno del Congreso, aprobó la propuesta de Acuerdo, por el que: “Se exhorta a los 112 ayuntamientos del

Estado de Michoacán de Ocampo, al Concejo Mayor de Cherán y a los Concejos Comunales Indígenas a observar y cumplir cabalmente con lo dispuesto en el artículo 123 fracción III de la Constitución del Estado, así como el artículo 42 párrafo segundo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo, en lo tocante a la presentación de las cuentas públicas, mismas que deberán ser entregadas en las instalaciones de este Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo”, propuesto por la Comisión Inspectora.

Cuarto: Es necesario señalar que, de acuerdo al informe emitido por la Auditoría Superior de Michoacán, los municipios y concejos municipales que presentaron su Cuenta Pública de la Hacienda Municipal para el ejercicio Fiscal del año 2024 ante la propia Auditoría, con antelación a la emisión del exhorto y las comunicaciones que se hicieron llegar a los entes municipales son los siguientes:

No.	Entes Municipales	Fecha de presentación
1	ARTEAGA	03/03/2025
2	BUENAVISTA	03/03/2025
3	CHINICUILA	14/03/2025
4	CHURINTZIO	21/02/2025
5	CHURUMUCO	19/02/2025
6	GUAREZ	06/03/2025
7	NUEVO LURECHO	06/03/2025
8	PARACUARO	26/02/2025
9	TEPICALTEPEC	18/03/2025
10	VISTA HERMOSA	11/03/2025
11	ZACAPU	30/01/2025
12	ZINAPARO	20/02/2025
13	CONSEJO COMUNAL INDIGENA DE ARANTEPACUA	07/03/2025

Ahora bien, con fundamento en lo previsto por los artículos 123 fracción III, 44 fracción XV, 133 y 134, de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo y los artículos 25 fracción II, 38, 39, 40, 41 y 42 párrafo segundo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo, el artículo 82 fracción III de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, presentamos la siguiente:

COMUNICACIÓN

Primera. Se informa al Pleno de este Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo que los Ayuntamientos, Concejos municipales, Comunidades indígenas o concejos indígenas y ciudadanos, que presentaron su Cuenta Pública de la Hacienda Municipal para el ejercicio fiscal del año 2024, al Congreso del Estado y que dieron cumplimiento a lo previsto por los artículos 123 fracción III de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo y 42 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo, son los siguientes:

MUNICIPIOS QUE PRESENTARON LA CUENTA PÚBLICA DE LA HACIENDA MUNICIPAL DEL AÑO 2024

No	Municipio	Entregado en el Congreso del Estado	Fecha de entrega
1	Acutzio	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
2	Aguililla	Entregado	jueves, 27 de marzo de 2025
3	Alvaro Obregón	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
4	Angamacutiro	Entregado	viernes, 28 de marzo de 2025
5	Angahuan	Entregado	viernes, 21 de marzo de 2025
6	Apatzingán	Entregado	miércoles, 26 de marzo de 2025
7	Aporo	Entregado	jueves, 27 de marzo de 2025
8	Agula	Entregado	jueves, 27 de marzo de 2025
9	Ario	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
10	Arteaga	Pendiente de entrega	
11	Brisas	Entregado	viernes, 21 de marzo de 2025
12	Buenavista	Pendiente de entrega	
13	Carácuaro	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
14	Coahuayana	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
15	Coalcomán	Entregado	jueves, 27 de marzo de 2025
16	Coeneo	Entregado	martes, 25 de marzo de 2025
17	Contepec	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
18	Coatimán	Entregado	lunes, 24 de marzo de 2025
19	Colpa	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
20	Cuicatzen	Entregado	viernes, 28 de marzo de 2025
21	Charapan	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
22	Charo	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
23	Chavinda	Entregado	viernes, 28 de marzo de 2025
24	Cherán	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
25	Chilchota	Entregado	viernes, 28 de marzo de 2025
26	Chinicuilá	Pendiente de entrega	
27	Chucándiro	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
28	Churintzio	Entregado	viernes, 28 de marzo de 2025
29	Churumuco	Pendiente de entrega	
30	Ecuandureo	Entregado	viernes, 21 de marzo de 2025
31	Epitacio Huerta	Entregado	viernes, 28 de marzo de 2025
32	Erongaricuaro	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
33	Gabriel Zamora	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
34	Hidalgo	Entregado	viernes, 28 de marzo de 2025
35	La Huacana	Entregado	viernes, 28 de marzo de 2025
36	Huandacareo	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
37	Huaniqueo	Entregado	viernes, 28 de marzo de 2025
38	Ixtami	Entregado	viernes, 28 de marzo de 2025
39	Huiramba	Entregado	jueves, 27 de marzo de 2025
40	Indaparapeo	Entregado	viernes, 28 de marzo de 2025
41	Irimbo	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
42	Ixtlán	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
43	Iacona	Entregado	viernes, 28 de marzo de 2025
44	Jiménez	Entregado	viernes, 28 de marzo de 2025
45	Jiquilpan	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
46	José Sixto Verduzco	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
47	Juárez	Entregado	lunes, 24 de marzo de 2025
48	Jungapeo	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
49	Jagüillas	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
50	Madero	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
51	Maravatío	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
52	Marcos Castellanos	Entregado	jueves, 27 de marzo de 2025
53	Lázaro Cárdenas	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
54	Morelia	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
55	Morelos	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
56	Múgica	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
57	Nahuatzen	Entregado	viernes, 28 de marzo de 2025
58	Nocupetaro	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
59	Nuevo Parangaricutiro	Entregado	viernes, 28 de marzo de 2025
60	Nuevo Urecho	Pendiente de entregar	
61	Numarán	Entregado	martes, 25 de marzo de 2025
62	Ocampo	Entregado	viernes, 28 de marzo de 2025
63	Panajuelo	Entregado	viernes, 28 de marzo de 2025
64	Panindícuaro	Entregado	martes, 25 de marzo de 2025
65	Parácuaro	Pendiente de entregar	
66	Paracho	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
67	Pátzcuaro	Entregado	miércoles, 26 de marzo de 2025
68	Penámillo	Entregado	viernes, 28 de marzo de 2025
69	Peribán	Entregado	viernes, 28 de marzo de 2025
70	La Piedad	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
71	Purépero	Entregado	lunes, 24 de marzo de 2025
72	Puruandiro	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
73	Queréndaro	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
74	Quiroga	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
75	Cajumatlán de Réguiles	Entregado	miércoles, 26 de marzo de 2025
76	Los Reyes	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
77	Sahuayo	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
78	San Lucas	Entregado	jueves, 27 de marzo de 2025
79	Santa Ana Maya	Entregado	viernes, 28 de marzo de 2025
80	Salvador Escalante	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
81	Senguio	Entregado	lunes, 24 de marzo de 2025
82	Susupuat	Entregado	viernes, 28 de marzo de 2025
83	Tacambaro	Entregado	lunes, 24 de marzo de 2025
84	Tancitaro	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
85	Tangamandapio	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
86	Tangancicuaro	Entregado	viernes, 28 de marzo de 2025
87	Tanhuato	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
88	Taretan	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
89	Tarimbaro	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
90	Tepalcatepec	Entregado	lunes, 24 de marzo de 2025
91	Tingambato	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
92	Tingüipitín	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
93	Tiquicheo	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
94	Tlalpujahua	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
95	Tlazazulca	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
96	Tucumbío	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
97	Tumbiscatio	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
98	Turicato	Entregado	jueves, 20 de marzo de 2025
99	Tuxpan	Entregado	viernes, 28 de marzo de 2025
100	Tuzantla	Entregado	jueves, 27 de marzo de 2025
101	Tzintzuntzan	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
102	Tzitzio	Entregado	viernes, 28 de marzo de 2025
103	Tzucupán	Entregado	viernes, 28 de marzo de 2025

104	Venustiano Carranza	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
105	Villamar	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
106	Vista Hermosa	Entregado	viernes, 21 de marzo de 2025
107	Yurécuaro	Entregado	viernes, 28 de marzo de 2025
108	Zacapu	Pendiente de entrega	
109	Zamora	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025
110	Zináparo	Entregado	miércoles, 26 de marzo de 2025
111	Zinapécuaro	Entregado	viernes, 28 de marzo de 2025
112	Ziracuaretiro	Entregado	miércoles, 26 de marzo de 2025
113	Zitácuaro	Entregado	lunes, 31 de marzo de 2025

CONCEJOS COMUNALES INDÍGENAS

No			
----	--	--	--

1	Santa María Sevina	Entregado	31-03-2025
---	--------------------	-----------	------------

2	Comachuen	Entregado	31-03-2025
---	-----------	-----------	------------

3	Tarecuato	Entregado	31-03-2025
---	-----------	-----------	------------

4	Santa Cruz Tanaco	Entregado	31-03-2025
---	-------------------	-----------	------------

5	Quinceo	Entregado	28-03-2025
---	---------	-----------	------------

Segundo. La Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, dio trámite al turno de la Cuenta Pública de la Hacienda Municipal para el ejercicio Fiscal 2024, a la Auditoría Superior de Michoacán, para que inicie la revisión de la misma en los términos del marco jurídico de la materia.

Tercero. Se instruyó a la Auditoría Superior de Michoacán, realizar el análisis, dar trámite y seguimiento a la falta de cumplimiento a aquellos Ayuntamientos, Organismos y Consejos que pudiesen encontrarse en contravención a lo previsto por los artículos 123 fracción III de la Constitución del Estado de Michoacán de Ocampo y 42 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo, en la presentación de la Cuenta Pública 2024, en los términos de ley, actuando en consecuencia e informando a la Comisión Inspectora del o los procedimientos iniciados al respecto.

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO. Morelia, Michoacán de Ocampo, 1° de abril del año 2025.

Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán: Dip. Baltazar Gaona García, *Presidente*; Dip. Alejandro Iván Arévalo Vera, *Integrante*; Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora, *Integrante*; Dip. Sandra Olimpia Garibay Esquivel, *Integrante*; Dip. Eréndira Isauro Hernández, *Integrante*.



www.congresomich.gob.mx